

Las transformaciones neoliberales en Chile. Antecedentes de contexto para la discusión sobre los determinantes sociales de la salud

Rafael Agacino¹

Introducción

El texto que sigue tiene como propósito proporcionar una visión de las principales transformaciones económicas realizadas en Chile bajo la inspiración del neoliberalismo, visión que en cuanto sentido común y criterio de racionalidad, se reproduce en las más amplias esferas, incluidas la gestión, la política y el poder público.

Como se verá, la mezcla de aspectos económicos y políticos estará presente en casi todo el texto por cuanto la consideramos inevitable si se aspira a comprender la génesis de tales transformaciones como las contradicciones que ellas mismas plantean. Esta mezcla no es extraña a los enfoques que tratan el problema de la salud y la enfermedad como un proceso social; éstos enfoques desde la partida, al incorporar los “determinantes sociales”, escudriñan con menos o mayor intensidad en este tipo de imbricación.

Si bien el texto no hace referencia inmediata al proceso de “producción social de salud-enfermedad”, la visión adoptada y la forma de exposición de las transformaciones económicas y sociales, facilita la comprensión del proceso a partir del enfoque de las determinantes sociales. En efecto, tales transformaciones se refieren a parte de los grandes cambios operados en las condiciones materiales de producción, en las relaciones sociales y en los balances de fuerzas que, como efecto y/o inductores de dichos cambios, se expresarán mas tarde o mas temprano en cambios en la subjetividad de las principales clases, fracciones y capas sociales que los han debido vivir. La vida material y subjetiva discurre en torno a tales transformaciones, y por tanto el proceso social salud-enfermedad, no puede sino también discurrir sobre aquellas.

Así, el tipo de integración al mercado mundial, la dinámica del crecimiento, la recomposición de la estructura productiva, la fragmentación productiva, la flexibilización del mercado de trabajo, la extensión del trabajo precario y el conjunto de reformas institucionales que este proceso ha exigido, deben leerse a la luz de los cambios brutales en los mecanismos productivos y reproductivos de la vida social y sus efectos sobre los sujetos sociales. Y no se trata solo de los nuevos mapas de riesgos en los lugares de trabajo con sus impactos inmediatos en la salud, sino también en las condiciones en que tales sujetos habitan el espacio, “habitan” sus propios cuerpos y los modos en que configuran su subjetividad para hacer inteligible las relaciones y el mundo en que les toca vivir, o mejor dicho, en muchos casos, sobrevivir.

El texto se organiza en dos apartados. El primero se ocupa de caracterizar, por una parte, las “contrarrevoluciones neoliberales” – término que busca relevar la profundidad de las transformaciones impulsadas en América Latina y sobretodo en Chile desde los años setenta-, y por otra, el impacto de

¹ Investigador del Departamento de Economía de la Salud, DESAL. Comentarios a ragacino@minsal.cl.

dichas contrarrevoluciones sobre la estructura de fuerzas sociales que configuran la sociedad: los sujetos sociales colectivos. El segundo trata brevemente sobre las principales características y tendencias económicas del patrón de acumulación neoliberal instaurado en Chile, país en que el "experimento neoliberal" se ha extendido por más tiempo y profundidad que en ninguno.

Se trata de analizar de modo general la respuesta *capitalista* a una crisis capitalista, la del anterior patrón de acumulación "desarrollista" que, en Chile y otras naciones, a lo largo de al menos cuatro décadas, configuró un tipo de economía y sociedad muy diferente a la que vivimos en la actualidad.

I. Las contrarrevoluciones neoliberales en América Latina. Aspectos conceptuales²

1. El neoliberalismo como proyecto hegemónico de las clases dominantes

Hasta la mitad de los años 70 del siglo pasado un número significativo de países capitalistas dependientes latinoamericanos funcionaron económica, social y políticamente influenciados por el paradigma del "estructuralismo desarrollista". La mayoría adhirió al programa de la industrialización sustitutiva de importaciones dando preeminencia a los mercados internos, controlando el comercio exterior y la inversión extranjera, privilegiando el empleo y aplicando políticas de promoción social o de "compromiso" cercanas a las de un "Estado de Bienestar".

Sin embargo, desde mediados de los años 70 o algo más tarde según los países, esas concepciones comenzaron a girar hacia políticas más liberales: los primeros experimentos se iniciaron más decididamente en el sur de América Latina. La muerte del Estado de compromiso o de "bienestar" partió con los "tratamiento de *shock*" antiinflacionarios y siguió luego, salvo excepciones, con el desmonte paulatino de todas las formas institucionales y jurídicas que garantizaban la satisfacción de demandas sociales y reconocían ciertos derechos de los sectores populares y trabajadores. Este proceso, acompañado de una profundización de la apertura al comercio mundial y de las reformas estructurales impulsadas por el Banco Mundial (BM) en los años ochenta, gruesamente consistió en el establecimiento de una nueva relación entre **propiedad, escasez y racionalidad**. A este gran proceso le llamamos "**contrarrevolución neoliberal**" cuyo curso continúa hasta hoy a ritmos diferentes en cada país.

Decimos **contrarrevolución** por la radicalidad de sus orientaciones programáticas cuyo sentido puede sintetizarse en la negación de los **derechos generales de los trabajadores y de los movimientos populares** conquistados, como se sabe, a lo largo de décadas de luchas sociales. Desde ahora, por el contrario, a éstos sujetos colectivos se los reduce a individuos afectos a las reglas del mercado, y en el mejor de los casos, a titulares de derechos económicos individuales; solo *individuales*, nunca colectivos o sociales. Lo que sustituye a la anterior institucionalidad – paternalista o de compromiso – que reguló las contradicciones de clase, serán ahora reglas de mercado que impondrán **relaciones de carácter individual** con escaso o ningún tipo de regulación y lo más significativo, extendiendo éstas

² Estas ideas originalmente fueron planteadas en R. Agacino: *Los trabajadores frente a las transformaciones actuales del capitalismo en América Latina*, Taller de Movimientos Sociales del Foro Social Mundial II, Porto Alegre, mimeo inédito, 4 de Febrero de 2002. Existe edición electrónica en Red de Economía Mundial, REDEM, www.redem.buap.mx.

reglas a esferas de la vida antes inimaginadas. El carácter **neoliberal** consiste precisamente en la desregulación de los mercados y la extensión de la racionalidad económica a la casi totalidad de las relaciones sociales al amparo de una nueva escasez instalada por la reappropriación privada de la riqueza material e inmaterial que se había socializado -o que aún se mantenía fuera del mercado - en el patrón capitalista anterior.

2. Contrarrevoluciones tempranas y tardías

Sin embargo este proceso ha tenido ritmos distintos en cada país y región. Su diferente grado de aplicación es lo que permite hablar de contrarrevoluciones neoliberales **tempranas y tardías**.

Esta clasificación es útil para comparar procesos contemporáneos pero que constan de duración y profundidad diferentes. Las situaciones boliviana, argentina, chilena no se pueden comparar en términos directos sin considerar su data y menos afirmar, atendiendo a las simetrías existentes, que en un país el modelo funciona bien y en otro mal. La comparación no es inmediata.

En América Latina, Chile fue el primer país en que se impulsó una contrarrevolución de este tipo, y es sin duda, la más **temprana** y la más duradera de todas: el proceso viene desde 1975 y prosigue hasta hoy. Con más de tres décadas, esta contrarrevolución temprana está más que **madura**. Casi todas las transformaciones estructurales - la apertura al comercio, la extensión y predominio del mercado, la desresponsabilización del Estado respecto de la “cuestión social” y todas las demás reformas de nueva generación que conocemos - han sido ya realizadas. Incluso, las contradicciones que han ralentizado el crecimiento y las grandes brechas sociales y distributivas, deben entenderse **como propias de un neoliberalismo funcionando** y no como los costos iniciales de su implantación o de un modelo que no funciona o producto de la actual crisis. En realidad, éstas, manifiestan inequívocos signos de agotamiento de un modelo de acumulación maduro que, si bien, se han acentuado en la coyuntura económica abierta por la crisis mundial desatada fines del 2007, son anteriores a ella.

En este sentido vale la pena recordar que el modelo de “sustitución de importaciones” se extendió por alrededor de cuarenta años, desde mediados de los veinte y la crisis de 1929 hasta mediados de los años 60. Chile, marcha hacia las cuatro décadas bajo el neoliberalismo.

Otros países ha vivido o viven hasta hoy contrarrevoluciones que podríamos denominar de edad **mediana o media** en la medida en que tales procesos parten sólo después de la crisis de la deuda externa (1982-83), cuando son obligados a adoptar las políticas de *shock* tipo FMI y luego a realizar los planes de ajuste estructural del BM. Este es el caso, por ejemplo, de México con el gobierno de Miguel de la Madrid en 1983. Los procesos de apertura, de disminución drástica de los gastos fiscales, de promoción de exportaciones y de empobrecimiento durante “la década perdida de América Latina”, fueron la expresión de la segunda oleada de contrarrevoluciones neoliberales.

En otros casos, como Argentina, Perú, Bolivia y Ecuador, las contrarrevoluciones se iniciaron decididamente solo en los años 90. La dictadura militar argentina de 1976 mantuvo en muchas esferas el corporativismo estatal; la contrarrevolución neoliberal se inició recién con Menem, elegido en 1989. En el Perú no es Alan García (1985) sino Fujimori quien la implanta desde 1990; en Bolivia todo se

acelera con Sánchez de Lozada a inicios de los noventa, lo mismo que en el Ecuador, hoy dolarizado. El mismo Brasil impulsó reformas neoliberales, pero no durante el proceso de democratización iniciado en 1985 con la elección de Tancredo Neves y el gobierno de su sucesor, José Sarney, ni con Collor de Mello (1989), sino fundamentalmente con Fernando Henrique Cardoso (1995). Son las contra revoluciones neoliberales **tardías**.

No obstante, hay que mencionar excepciones. Unas, en que las contrarrevoluciones ni siquiera lograron empezar; y otras en que éstas, si bien alcanzaron ciertos niveles de desarrollo, fueron resistidas por los movimientos populares e indígenas hasta clausurarlas. El paradigma del primer caso es Venezuela, país que bajo los sucesivos gobiernos de Chávez, potencia, amplía y concreta una estrategia de crecimiento y redistribución propias de las estrategias desarrollistas alternativas al neoliberalismo. Entre las segundas se encuentran Bolivia y Ecuador actuales, naciones que afectadas por las reformas neoliberales, hoy intentan revertirlas recurriendo a estrategias similares al desarrollismo venezolano.

Distinguir entre los diversos tiempos de las contrarrevoluciones neoliberales tiene implicancias teóricas y prácticas centrales: permite entender que esas contrarrevoluciones se encuentran en diferentes estadios de cambios de su base económica, de su base social o estructura de clases, de sus estructuras jurídico-políticas e incluso de sus patrones culturales.

Como hipótesis de trabajo, se podría adelantar que una contrarrevolución neoliberal **madura** es aquella que ha subvertido el capitalismo desarrollista en su **base económica** al imponer un nuevo patrón de acumulación, y consecuentemente, cambiado significativamente la **estructura de clases**. En efecto, el cambio del patrón de acumulación ha provocando, por ejemplo, la desaparición de segmentos completos de la clase obrera, del campesinado, de las capas medias y la emergencia de nuevos sectores de trabajadores, incluida en este proceso, las mutaciones de la propia burguesía.

Pero también el ámbito de lo **político** se reconfigura. En esta esfera se ha instalado una suerte de **democracia virtual o “protegida”** como se la llamó en Chile, que poco se parece al ideal del “Estado benefactor” o de “compromiso”. Esta nueva democracia, cuyas únicas preocupaciones son la consolidación de instituciones que garantizan la libertad de contratos y aseguran la gobernabilidad político-social, ha vaciado al Estado en un doble sentido. Primero, como *medio de constitución de ciudadanía*, y segundo, como *espacio de resolución de contradicciones* interburguesas. El estado no sólo deja de ser instrumento de movilidad social sino también renuncia a su función política orientada a engendrar espacios ciudadanos: ya no educa cívicamente ni se ocupa de la promoción social o comunitaria. Así también, renuncia a todo proyecto país que no sea el del capital: decisiones como la integración económica, el destino y ritmo de las inversiones, la composición y nivel del gasto público, las reglas tributarias, etc., soslayan lo público y niegan la “participación ciudadana” pues se toman en instancias *de facto* donde el poder está verdaderamente radicado: en el ámbito privado, el del capital. Allí también, más que en el Parlamento, se concilian muchas de las contradicciones interburguesas.

Finalmente, en la dimensión **cultural** predomina la desolidaridad, el individualismo hedonista, cuyo criterio práctico es la **racionalidad** económica que opera sobre la base de una extensión de la propiedad privada de todo lo susceptible de apropiar formalmente y que por ser apropiado se vuelve escaso. La escasez, engendrada y cautelada por el mismo Estado y el derecho, expresa la extensión de

la propiedad privada y las relaciones sociales capitalistas sobre casi la totalidad de los objetos, bienes y servicios públicos, incluida la riqueza inmaterial (social y cultural) actualmente disuelta en el mercado de la comunicación y la cultura. Y la escasez en medio de la abundancia del mercado no hace sino, en el dominio de la subjetividad, exacerbar el deseo de la apropiación y el consumo, legitimar la *compra y venta* como forma social de relacionarse con las cosas y los seres humanos, comprar o vender la autonomía, la palabra, la dignidad se hacen normales abriendo paso a la corrupción. Este sutil y lento proceso instala la impotencia ante un modo de vivir transformado en “lógica de todos” frente al cual solo queda resignarse y/o aprovechar para justificar la minusvalía ética propia. En fin, es el individualismo y su otra cara: **la desesperanza**.

La magnitud de estos cambios es tal que la propia consideración de una alternativa al modo de vida capitalista se vuelve una imposibilidad. Aquí la cuestión fundamental es que los **sujetos mismos** – en este caso los dominados- **están sumidos en un proceso de fragmentación objetiva y desconstitución subjetiva**. En efecto, el impacto de estas transformaciones es tal que ha disuelto en los hechos a los sujetos y actores colectivos de la cuestión pública o política. Y si la política es hecha por sujetos sociales, no por individualidades, es decir, si no se trata de una política de *elite* sino de una hecha por sujetos colectivos, entonces, la consecuencia mas notable de una contrarrevolución neoliberal madura es la **desconstitución** de sujetos políticos colectivos originalmente constituidos sobre bases objetivas ya disueltas o en camino de disolución.

Pero no se trata de una imposibilidad absoluta, trans histórica. La legalidad de los procesos sociales señala que en las grandes transformaciones los sujetos subalternos marchan siempre a trasmano, con retraso respecto de la evolución de las condiciones objetivas; su reconstitución y/o constitución demora o bien porque deben adecuarse a las nuevas condiciones o bien porque emergen precisamente a propósito de aquellas. En perspectiva, en las contrarrevoluciones maduras también discurre un lento proceso **de constitución** subjetiva de nuevos sujetos cuya potencialidad, vale la pena mencionarlo, es “ser hijos de”, nacer de esas nuevas condiciones imperantes.

3. Procesos de constitución y desconstitución de los sujetos colectivos

Vale la pena trabajar brevemente el concepto de **sujeto colectivo**. A este respecto sirve distinguir una **categoría estadística** de lo que podríamos llamar sujeto colectivo social y sujeto colectivo político, o para simplificar **sujeto social** y **sujeto político**.

Esta distinción es muy útil cuando analizamos el desarrollo capitalista reciente en los países del Cono Sur de América Latina. Desde las dictaduras hasta el presente, podemos constatar que la represión política -incluida la coerción ideológico-cultural- así como las transformaciones económico-sociales e institucionales y las nuevas condiciones culturales, han buscado forzar a los *sujetos políticos* populares a mutar en *sujetos sociales*, y logrado esto, reducir su existencia meras *categorías sociales*: un verdadero proceso de involución en toda la línea.

En Chile podemos mencionar un caso paradigmático: el movimiento de trabajadores que, bajo su forma de movimiento sindical en los años 1972-1973, vivió un acelerado proceso de constitución como sujeto político, y en la actualidad, producto de la represión y las transformaciones de las últimas

décadas, ha quedado reducido en muchos sectores prácticamente a un dato estadístico. En este sentido no es escandaloso afirmar que en el Chile actual hay trabajadores pero no *movimiento* de trabajadores.³

Por otra parte, una **categoría estadística** hace referencia a un grupo de personas que comparten alguna propiedad específica sin que dicha propiedad o característica *aún se haya, si esto es posible, constituido en fuente de identidad colectiva*. Por ejemplo, un grupo de trabajadores dependientes cuya característica común es la venta de su fuerza de trabajo, es decir, la obligación de cada uno de vender su talento productivo para vivir. Si bien la principal fuente de ingreso que tienen todos es su capacidad de trabajo, por lo cual podríamos englobarlos bajo el concepto de “trabajadores asalariados”, no necesariamente tal condición los transforma en un colectivo consciente en cuanto grupo de trabajadores. Perfectamente podría tratarse de individuos a quienes *nada* los une, tal y como ocurre con los que leen español o miden un metro setenta centímetros.

De modo que, si bien una categoría estadística se refiere a un grupo de personas que comparte una propiedad específica, ello no implica que estén en torno a aquella *conscientemente relacionadas* y desarrollen formas de organización que les permita reconocerse mutuamente y constituir un colectivo, una fuerza social. En el caso que citamos, si todos somos trabajadores asalariados que vendemos nuestra fuerza de trabajo pero no tenemos ninguna forma de organización, un sentido común compartido, redes sociales de organización, entonces somos simplemente una categoría estadística.

Si los que poseen una propiedad *potencialmente constitutiva* empiezan a reconocerse como iguales en torno a dicha condición, a construir un sentido común, entonces comienzan a transformarse en sujeto social, en un sujeto colectivo contrastante con otros sectores de la sociedad a los que puede percibir como aliados u opuestos. Cuando ese sujeto se reconoce como tal y levanta una visión de sí mismo manifestando intereses comunes, por específicos que sean, estamos en presencia de un proceso de constitución subjetiva como fuerza social enfrentada al resto de los sujetos y fuerzas sociales. Y si además este sujeto social tiene *una visión de la sociedad y desarrolla acciones conscientes en función de reproducirla o alternativamente de cambiarla*, entonces se ha constituido en un sujeto político con o sin partido político. Podrá este sujeto colectivo ser conservador o reformador dependiendo de sus intenciones respecto del *status quo*, pero la *lógica de su acción como sujeto político*, su acción política conservadora o reformadora, ineludiblemente deberá relacionarse con el **poder político**; con mayor razón si sus intenciones conservadoras o reformadoras transitan por la ruptura y asumen formas de violencia social.

Esta relación con el poder es insoslayable pues en la sociedad existen instancias, sobre todo instituciones oficiales, a las cuales legal o ilegalmente, legítima o ilegítimamente, deben recurrir las clases y sujetos políticos para tomar decisiones y hacerlas valer en función de sus intereses; se trata de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad. Un sujeto social consciente que la defensa o el logro de sus intereses requiere disputar el poder, necesariamente debe constituirse en sujeto político, tenga o

³ Como veremos más adelante, esto tiene implicancias políticas centrales pues plantea un problema estratégico: la necesidad de un proceso de **constitución subjetiva** que posicione a los trabajadores como actor político-social gravitante. Este proceso tiene sus exigencias y ritmos, en particular cuando, como ocurre en Chile, se ha vivido una transición histórica en la cual aún no madura el **sujeto adecuado a la nueva estructura productiva, ocupacional y de calificaciones**, es decir, adecuado a la nueva estructura de clases.

no un partido político en el sentido usual de este término. Lo que importa resaltar es que un sujeto político no puede sino actuar, salvo que desee suicidarse, en la esfera de *lo político* (en la esfera del poder fijado en las diversas instituciones y prácticas sociales) y que su accionar inmediato se dará en el campo de *la política*, en el campo de las correlaciones de fuerza entre los diferentes sujetos políticos en disputa.

Finalmente, podemos reconocer en la trayectoria histórica de los sujetos colectivos procesos de **evolución e involución**. Nos referimos con el primero a un proceso de desarrollo en los niveles de organización, identidad y conciencia, del paso de la desconstitución a la constitución como sujetos colectivos. Con el segundo, por el contrario, aludimos al tránsito en sentido inverso: hacia la desconstitución. Este último proceso normalmente es forzado por procesos represivos destinados despolitizar y luego profundizado por las propias transformaciones económico-sociales y culturales que “desgremializan” a la vez que trizan la subjetividad anterior. Es decir, hacen involucionar a los sujetos colectivos desde sujetos sociales con identidad a mera suma de individuos atomizados, fragmentados, a categoría estadística.

II. Las principales transformaciones en el patrón de acumulación⁴

Chile ha sido el laboratorio en que las corrientes neoliberales mundiales y criollas han ensayado toda su ingeniería social; como es sabido, aquellas han buscado construir un capitalismo “perfecto” cuya mayor virtud fuera la imposibilidad de toda alternativa al orden neoliberal, la imposibilidad que desde su propio interior pudiera surgir cualquier deseo por impugnar seriamente las bases de la sociedad modelo. Primero con Pinochet y los *Chicago boys*; luego con los gobiernos civiles y los *neoliberal rose boys*, el modelo chileno, el experimento chileno, marcha ya hacia sus treinta y dos años. **Se han realizado y consolidado prácticamente todas las reformas estructurales y el programa de la contrarrevolución neoliberal está maduro**: se ha configurado un país muy distinto de aquél que existió hasta 1973.

En el ámbito económico-social los principales resultados de este proceso pueden resumirse en cuatro grandes características estructurales:

(a) *Una integración mundial basada en circuitos productivos transnacionalizados*. Una de las características de la reorganización mundial de la producción impulsada por el capital transnacional ha sido la segmentación internacional de las cadenas de valorización. Este proceso, que ha incluido también la exportación de partes de circuitos productivos desde el centro a la periferia, ha dado paso a cadenas mundiales de acumulación cuya dinámica se explica por el aprovechamiento trasnacional de las ventajas institucionales, naturales y de costos de fuerza de trabajo que ofrecen los diferentes países y regiones forzados a globalizarse. Esta ha sido una de las formas principales por medio de las cuales

⁴ Ver R. Agacino: *Notas sobre el Capitalismo Chileno y antecedentes sobre derechos generales de los trabajadores*, revista *Economía Crítica y Desarrollo*, Año 1, N°2, Semestre II, Santiago. Existe edición electrónica en Red de Economía Mundial, REDEM, www.redem.buap.mx.

el capitalismo dependiente chileno, trizado por zonas y ramas dinámicamente mundializadas y otras en franca decadencia, ha pasado a ser pieza de la economía mundial⁵.

(b) *Una fuerte centralización del capital cuyas formas predominantes han sido la integración horizontal y la fragmentación productiva.* Paralelamente y en muchos casos como consecuencia del carácter que ha tomado el proceso de integración mundial, la estrategia predominante del mediano y gran capital con asiento en Chile, ha sido la conformación de *holdings* cuya capacidad de comando se extiende intra y transectorialmente a través de filiales creadas *ad hoc* y de las diversas formas de subcontratación orgánica que éstos implementan. Así, grupos completos de firmas cuya existencia formal y giro aparentan independencia jurídica y económica, en rigor, corresponden a unidades productivas y de servicios satélites férreamente integradas a cadenas de valorización transversales comandadas por las empresas madre. Contrariamente a los años sesenta, esta vez los procesos de centralización superan la especialización por rama y dan paso a estrategias de acumulación conglomerales⁶.

(c) *Una profundización de la heterogeneidad sectorial y territorial.* A nivel sectorial es posible distinguir al menos cuatro segmentos empresariales y productivos: primero, el conformado por los *holdings* ligados a la explotación de recursos naturales, a “monopolios naturales”, comerciales y/o financieros; segundo, las empresas medias y pequeñas vinculadas satelital o semi-autónomamente a los sectores más dinámicos; tercero, el conjunto conformado por las empresas medias y pequeñas ligadas a sectores estancados incluyendo la producción y servicios de menor escala para consumo popular urbano, y finalmente, la producción de autoconsumo rural y semi rural⁷. Cifras del Servicio de Impuestos Internos⁸, indican que de un universo de 533.351 empresas no agrícolas ni financieras que registraron ingresos en 2003, sólo un 1,2% de ellas (6.423 grandes firmas) monopolizan el 82,7% de las ventas anuales del país. Coexisten con las grandes firmas un segmento de 185.136 PYMES cuya participación en las ventas totales anuales alcanza al 16,3% y unas 341.792 micro-empresas cuya participación en las ventas alcanza sólo al 0,9%. Estos datos sirven para confirmar no sólo el alto nivel de centralización ya mencionado sino principalmente la tremenda brecha de “tamaño” existente entre las empresas urbanas no financieras. Esta heterogeneidad productiva se expresa también territorialmente a lo largo del país, observándose zonas de auge (el norte grande de la gran minería del cobre, el sur de la madera y la celulosa), estancamiento (Valparaíso y su industria) o decadencia (las

⁵ Este proceso de integración *de facto*, su forma y consecuencias, está descrito y analizado con más detalle en R. Agacino: *La Anatomía de la Globalización y la Integración Económica en Nuevos rumbos para la Integración ante el desafío de la globalización*, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, 1997, La Paz, Bolivia.

⁶ Una discusión respecto de las características del patrón de acumulación chileno, en particular respecto de las formas que toma la centralización y concentración del capital y sus efectos, puede encontrarse en R. Agacino: *Acumulación, Distribución y Consensos en Chile*; *Revista Economía y Trabajo*, Año II, N°4, 1994, Programa de Economía del Trabajo, PET, Santiago, Chile.

⁷ La más reciente investigación sobre la innovación técnica en el campo prácticamente permite afirmar que las “pequeñas unidades productivas agrícolas” en realidad corresponden simplemente a *hogares pobres* residentes en el campo. Véase INE: *Investigación sobre innovación tecnológica en la agricultura. Resultados preliminares*, INE, octubre 2000, Santiago, Chile.

⁸ Incluye los sectores minería (C), Industria (D), EGA (E), Construcción (F), Comercio (G), Hoteles y restaurantes (H) y Transporte y Comunicaciones (I).

comunas del norte chico ligadas a la pequeña minería o las del sur con sus pequeños cultivos tradicionales), ocurriendo incluso que una misma región sea afectada por los tres procesos a la vez⁹.

(d) *La extraversion de la dinámica y orientación del proceso de acumulación.* Un país cuyos circuitos productivos estratégicos se internacionalizan de modo que los capitales transnacionales operando *in situ* pueden decidir sin más si continúan o no las inversiones, está renunciando a su soberanía. La forma que ha tomado el proceso de integración a la economía mundial, el desmontaje de la institucionalidad estatal reguladora y el tipo de colusión subordinada con que el capital doméstico se vincula al capital transnacional, ha significado una grave pérdida de soberanía sobre los procesos de acumulación que ocurren en el propio territorio, volviéndonos totalmente dependientes y haciendo que la independencia política sea cada vez más una cuestión estrictamente formal. La orientación del crecimiento (los fines) y su dinámica, tal y como ha ocurrido especialmente durante los últimos años, han estado determinadas principalmente por las lógicas -no siempre coherente entre sí ni menos acorde a los intereses de las grandes mayorías del país- de las diferentes fracciones del capital transnacional que se han asentado en Chile.

Las características anteriores se reproducen a través de un conjunto de otras tendencias más específicas. En el mercado de trabajo, por ejemplo, éstas imponen ciertos requisitos y generan un conjunto de efectos que explican con mucho la situación actual de los trabajadores y sus familias.

Las principales características a nivel de la organización de los procesos productivos y el mercado de trabajo¹⁰, son:

(a) *Un mercado de trabajo desregulado como condición de la competitividad internacional e interna.* En todos aquellos casos en que las empresas no pueden resguardar su tasa de ganancia trasladando fácilmente los mayores costos a precios (sectores transables internacionalmente, sectores con precios regulados), realizando innovación tecnológica “dura” (en materiales, maquinaria y equipo de punta) o aprovechando ventajas naturales (sectores rentistas), las condiciones de uso de la fuerza de trabajo y de su compra y venta siguen siendo variables clave. En nuestro país, más del 80% del empleo es generado precisamente por empresas que no tienen o son renuentes a tales opciones; éstas protegen sus tasas de ganancia exigiendo cada vez más flexibilidad de costos por compra y uso de la fuerza de trabajo. Esta presión, que por cierto coincide con la necesidad más global del capital de mantener a raya a los trabajadores, se extendió y continúa extendiéndose a la mayoría de los trabajadores.

(b) *Fuerte segmentación de las ocupaciones y heterogeneidad de las relaciones laborales.* La fragmentación productiva -que se extiende en muchos casos desde la casa matriz hasta el trabajador a domicilio pasando o no por las medianas y pequeñas empresas y talleres productivos- ha generado una fuerte segmentación en la estructura ocupacional: los empleos benignos (sector protegido) y los

⁹ La VIII región es el paradigma del desarrollo desigual: reúne en un solo territorio el dinamismo exportador con base en la explotación de recursos naturales, el estancamiento industrial y la decadencia del carbón.

¹⁰ Un análisis de los cambios en los procesos productivos y el funcionamiento del mercado de trabajo bajo el neoliberalismo puede encontrarse en F. Leiva y R. Agacino: *Mercado de Trabajo Flexible, Pobreza y Desintegración Social en Chile: 1990-1994. Documentos ARCIS-OXFAM/UK-I*, 1994, Santiago, Chile. También en R. Agacino: *Reestructuración Productiva, flexibilidad y empleo en condiciones de crecimiento prolongado. Lecciones del caso chileno*, en *El Trabajo en un mundo globalizado*, Gerardo Fujii y Santos M. Ruesga (Coordinadores), Ediciones Pirámide, 2004, Madrid, España.

precarios (sector desprotegido). El gran segmento de ocupados desprotegidos no sólo está afectado por la precarización de sus ingresos, de la estabilidad del empleo y del ambiente y condiciones de trabajo (extensión, distribución e intensidad de la jornada laboral, etc.), sino también por una multiplicidad de condiciones contractuales (contratos temporales, a plazo fijo, de tiempo parcial, a honorarios, contrata, etc.) que incluso diluyen la propia relación laboral como ocurre con muchos subcontratistas, los trabajadores de pequeños talleres y a domicilio, quienes pasan a ser “proveedores de servicios” sujetos mas a una relación comercial que a una propiamente laboral.

(c) Mercado de trabajo como reproductor de la desigualdad distributiva. La desregulación del mercado de trabajo ha estimulado cambios en los procesos de trabajo y regímenes salariales que han facilitado la imposición de la regla del “autofinanciamiento de los aumentos salariales”. Como se sabe, este mecanismo implica que el alza de los salarios se compensa con una reducción de costos lograda por aumentos de la productividad del trabajo, lo cual se traduce en que las mejoras de las remuneraciones no se financian redistribuyendo las ganancias sino simplemente extrayendo mas rendimiento directo (mas producción por hora de trabajo) e indirecto (menos gasto de materiales por unidad de producto) de la propia fuerza de trabajo que se explota. En consecuencia, a pesar que los ingresos de los ocupados puedan elevarse, la brecha entre remuneraciones y ganancias tiende a reproducirse; el mercado de trabajo, independientemente que existan políticas sociales compensatorias y sin contar los daños a la salud que genera la permanente pulsión a elevar productividad, reproduce día a día las desigualdades distributivas entre capital y trabajo.

(d) Mercado de trabajo como reproductor de las condiciones de pobreza. Para un gran sector de trabajadores los bajos salarios, las malas condiciones de trabajo y las escasas posibilidades de obtener especialización en puestos de mayor complejidad y nivel remunerativo, muestran como el propio mercado de trabajo, por una parte, impone un limite a las posibilidades de movilidad social ascendente, y por otra, dada la precariedad de sus ocupaciones, aumenta el grado de vulnerabilidad frente a la estacionalidad, a los *shocks* coyunturales y a las tendencias cíclicas de la economía. La volatilidad de los pagos por trabajo -sean salarios, honorarios, tratos, pago de servicios u otras formas- y la inseguridad de los empleos, hacen que los ingresos de los trabajadores y sus familias sean una interrogante que impide planificar la vida mas allá del hoy ni menos imaginar una situación futura mejor que la presente. Si la precariedad impone un techo a la movilidad social, la vulnerabilidad asociada a ésta, en la medida en que ni siquiera asegura el propio empleo, menos garantiza la perdurabilidad de las mejoras que pudieran haberse obtenido en los momentos de bonanza.

Además, la propia desresponsabilización del estado frente a la “cuestión social”, cuyo efecto principal ha sido la privatización del salario social (introducción de las reglas de mercado en la salud, previsión, educación, servicios de utilidad pública), ha contribuido a reproducir y extender la precariedad del empleo y en consecuencia de las condiciones de pobreza para el gran segmento trabajadores nacionales o emigrados que vive entre el empleo y el desempleo: el stock de entrantes/re-entrantes cíclicos al mercado del trabajo.

RA, Agosto31 de 2009.